CI-1100-147

Valledupar, 04 de noviembre de 2025

DE: **GUSTAVO AMARIS GARCIA**
Jefe Oficina Control Interno

PARA: **ADRIANA MARGARITA GARCIA AREVALO**
Directora General

ASUNTO: Entrego Informe Austeridad del Gasto Público correspondiente al periodo enero a septiembre de 2025.

Me permito entregarle el informe de seguimiento y verificación a las medidas de Austeridad del Gasto correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

El informe muestra el comportamiento que han tenido los gastos sobre los cuales la entidad señaló se adopten medidas de austeridad, mediante el cumplimiento de políticas, programas, actividades y metas establecidas en el Plan Interno de Austeridad en el Gasto vigencia 2025.

Cualquier inquietud sobre el tema, con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,

GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno

6-11-2025
9:13 am

Anexo: Informe de seguimiento en seis (6) folios.

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Moisés Gómez Pinto – Profesional Universitario	
Revisó	Gustavo Amaris García – jefe Control Interno	
Aprobó	Gustavo Amaris García – jefe Control Interno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

DIRIGIDO A	:	**GUSTAVO AMARIS GARCIA** Jefe Oficina Control Interno
FECHA DE PRESENTACIÓN	:	27 de octubre de 2025.
REALIZADA POR	:	Moisés Gómez Pinto.
PERIODO ANALIZADO	:	Enero – septiembre de 2025.
NORMAS	:	Plan Interno de Austeridad en el Gasto.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad adoptadas por Corpocesar en el Plan Interno de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2025.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer a la Directora General el comportamiento de los gastos de la entidad en el periodo enero a septiembre de 2025, en el marco de la norma en cite.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente realizar este seguimiento en los términos y periodo indicado y entregarlo a la Dirección General para que se tomen las acciones de mejoramiento correspondiente.

4. CUERPO DEL INFORME

La Corporación Autónoma Regional del Cesar – Corpocesar, ha implementado un Plan Interno de Austeridad en el Gasto durante la vigencia 2025. Con el objetivo de fomentar la eficiencia y la austeridad en la entidad, se han establecido estrategias y controles normativos que promueven una cultura de ahorro. En este contexto, hemos realizado un seguimiento riguroso de aquellos rubros que se incluyen en el Plan Interno de Austeridad, con el fin de informar a la Directora General sobre el comportamiento de los gastos de la entidad en estos aspectos.

4.1 POLÍTICA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

No.	ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	AREA RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	SEGUIMIENTO A 30 DE SEP. DE 2025
1	Verificación del ahorro de consumo de agua, con el análisis de las facturas de cobro del servicio	Subdirección General Administrativa y Financiera	Trimestral	10%	100%
2	Fortalecer los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos				
3	Realizar jornadas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente de agua	Subdirección General Área de Gestión Ambiental	Anual	2	50%

OBSERVACIONES:

Verificada la actividad 1, el informe de seguimiento revela que, durante el semestre comprendido entre enero a septiembre, el consumo en el Edificio Bioclimático ha disminuido un 7,85% en valor y en un 12,85% en M3 en comparación con el mismo periodo de 2024. Así:

CONSUMO EN PESOS BIOCLIMÁTICO			
MES	2024	2025	% DIFERENCIA
ENERO	406.588	133.586	-7,85
FEBRERO	230.595	281.545	
MARZO	233.521	263.647	
ABRIL	246.241	202.192	
MAYO	224.271	203.628	
JUNIO	73.963	142.998	
JULIO	96.596	52.973	
AGOSTO	102.562	102.301	
SEPTIEMBRE	0	104.768	
TOTAL	1.614.337	1.487.638	

CONSUMO M3 BIOCLIMÁTICO			
MES	2024	2025	% DIFERENCIA
ENERO	358	107	-12,85
FEBRERO	194	231	
MARZO	197	216	
ABRIL	208	159	
MAYO	183	160	
JUNIO	57	111	
JULIO	76	38	
AGOSTO	81	78	
SEPTIEMBRE	0	80	
TOTAL	1.354	1.180	

Con relación a la Actividad 3, La Subdirección de Gestión Ambiental envió las evidencias de las jornadas de capacitación que realizó relacionadas con este tema.

Cumplimiento de la Política: 75%

4.2 POLÍTICA PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

No.	ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	AREA RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	SEGUIMIENTO A 30 SEP. DE 2025
1	Realizar revisión y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado.	Administrativa y Financiera	Anual	1	0%
2	Verificar el ahorro de consumo de energía, con el análisis de las facturas de cobro del servicio.		Trimestral	15%	100%
3	Mantenimiento especializado a los paneles solares para mejorar el rendimiento y generar más energía		Anual	1	0%
4	Realizar jornadas de capacitación sobre el	Subdirección	Anual	2	50%

	ahorro y uso eficiente de energía.	General Área de Gestión Ambiental			

OBSERVACIONES:

La Subdirección General Área Administrativa y Financiera ha manifestado que la actividad 1 se viene realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado mediante contrato 166 de 2024, con la empresa Frio King Importaciones y Distribuciones S.A.S. Así:

CONTRATO	PLAZO	VALOR	FECHA DE FINALIZACIÓN
Contrato Inicial	4 meses	$ 259.528.521	20 de septiembre de 2024
Modificación 1	2 meses	$ 99.960.000	20 de noviembre de 2024
Modificación 2	1 mes	$ 26.050.000	15 de abril de 2025
TOTAL		**$ 385.538.521**	

En lo que respecta a la actividad 2, el informe de seguimiento revela que, durante el periodo comprendido entre enero a septiembre, el consumo en el edificio Bioclimático disminuyó en un 28,39% en valor, y en KWH también disminuyó en un 19,47% en comparación con el mismo periodo de 2024. Lo que significa que se alcanzó más de la meta planteada.

MES	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN KWH BIOCLIMÁTICO		
	2024	2025	% DIFERENCIA
ENERO	40.480	18.040	-19,47
FEBRERO	32.120	19.360	
MARZO	29.480	25.080	
ABRIL	33.880	24.200	
MAYO	32.120	30.800	
JUNIO	30.800	27.720	
JULIO	27.280	26.400	
AGOSTO	27.720	26.400	
SEPTIEMBRE	26.400	27.720	
TOTAL	**280.280**	**225.720**	

MES	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PESOS BIOCLIMÁTICO		
	2024	2025	% DIFERENCIA
ENERO	40.379.740	17.396.860	-23,39
FEBRERO	31.977.010	18.980.400	
MARZO	35.262.450	24.036.870	
ABRIL	35.262.450	23.350.820	
MAYO	40.110.870	29.934.700	
JUNIO	23.572.530	25.630.540	
JULIO	29.539.610	22.638.630	
AGOSTO	28.439.350	23.178.100	
SEPTIEMBRE	27.985.670	24.320.470	
TOTAL	**292.529.680**	**209.467.390**	

Con relación a la actividad 3, no se evidenció contrato de mantenimiento a los paneles solares para mejorar el rendimiento y generar más energía.

Así mismo, la Actividad 4, Con relación a la Actividad 3, La Subdirección de Gestión Ambiental envió las evidencias de las jornadas de capacitación que realizó relacionadas con este tema.

Cumplimiento de la Política: 37,5%

4.3 POLÍTICA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL.

No.	ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	AREA RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	SEGUIMIENTO A 30 SEP. DE 2025
1	En la cantidad de unidades, en cuanto sea posible, reducir el número de unidades (resmas) que se solicitan al proveedor.	Subdirección Administrativa y Financiera	Anual		100%
2	Impresión de documentos cuando sea	Todos los Procesos			

	necesario y a doble cara.				
3	Realizar jornadas de capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del papel de oficina	Subdirección General Área de Gestión Ambiental	Anual	2	50%

OBSERVACIONES:

Para verificar la Actividad 1 y 2 se le solicitó a Almacén el numero de resmas de papel compradas mediante el contrato de suministro de papelería y elementos de oficina No. 167 de 2024 y su adicción, a lo cual Almacén informó que por dicho contrato y adición se adquirieron 1.168 resmas de papel tamaño carta y 910 resmas de papel tamaño oficio.

En el periodo analizado, se suscribió el Contrato 19-6-0134-0-2025 y según lo manifestado por el Área de almacén se adquirieron 1.000 resmas de papel tamaño carta y 750 resma de papel tamaño oficio.

Con relación a la Actividad 3, Con relación a la Actividad 3, La Subdirección de Gestión Ambiental envió las evidencias de las jornadas de capacitación que realizó relacionadas con este tema.

Cumplimiento de la Política: 75%

4.4 RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

No.	ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR	AREA RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	SEGUIMIENTO A 30 SEP. DE 2025
1	Socializar la Resolución No. 009 de enero 15 de 2024, Resolución No 0221 de abril 19 de 2024, y todas las que modifique, actualice y adopte el reglamento para la autorización, reconocimiento y pago de viáticos y gastos de viaje a los servidores públicos, contratistas y pasantes de CORPOCESAR.	Administrativa y Financiera	Anual	5%	0%
2	Expedir una circular que contenga lineamientos frente a la austeridad del gasto, incluyendo los relacionados con las solicitudes de comisiones y gastos de desplazamiento.				
3	Para las delegaciones que impliquen el desplazamiento de varias personas de la Corporación, se deberá soportar documentalmente la razonabilidad y necesidad de la asistencia del número plural de los servidores o contratistas, individualizando la justificación por cada uno de ellos.				

OBSERVACIONES:

Con el fin de verificar la actividad 1, se pudo evidenciar que la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo para la Gestión del Talento Humano, el 30 de enero de 2024 envío a los correos electrónico de los funcionarios, contratistas y pasantes de Corpocesar la Resolución 009 del 15 de enero de 2024, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACION, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS Y PASANTES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR".

No se evidenció evidencia de la actividad 2, circular lineamientos frente a la austeridad del gasto para la vigencia 2025.

En el seguimiento realizados a los viáticos y gastos de viajes pudimos evidenciar lo siguiente:

MES	2024	2025	% DIFERENCIA
ENERO	3.302.213	3.754.140	18,28
FEBRERO	25.650.304	32.984.390	
MARZO	103.918.050	62.301.220	
ABRIL	111.924.355	108.610.306	
MAYO	99.014.855	132.316.621	
JUNIO	104.189.997	102.404.177	
JULIO	155.123.634	131.564.017	
AGOSTO	145.916.994	222.095.819	
SEPTIEMBRE	60.362.241	161.304.706	
TOTAL	**809.402.643**	**957.335.396**	

Fuente: Libros Auxiliares Contabilidad enero a septiembre de 2024 y 2025.

Se puede evidenciar que el comportamiento de estos gastos de viáticos y gastos de viaje en el periodo: enero a septiembre aumentó en un 18,28% en comparación del mismo periodo de 2024.

Cumplimiento de la Política: 0%

Finalizado el seguimiento y verificación al Plan Interno de Austeridad del Gasto a corte 30 de septiembre de 2025, podemos determinar que el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan en el periodo analizado es el siguiente:

No.	POLITICA O PROGRAMA	AVANCE
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	75%
2	PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	37,5%
3	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL	75%
4	RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	0%
CUMPLIMIENTO		**46,9%**

El cumplimiento de las políticas y programas sobre los cuales la entidad ha querido mantener un comportamiento austero es muy regular en el periodo analizado, se logró un avance del Plan de Austeridad en el Gasto del 46,9, debiendo ser como mínimo del 75% fa que solo falta el último trimestre de 2025.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación a las políticas sobre las cuales la entidad debe mantener un comportamiento austero, de conformidad con el Plan Interno de Austeridad en el Gasto, nos permitimos recomendar lo siguiente:

1. Mantener el uso eficiente y ahorro de agua que se consumió en este periodo enero a septiembre de 2025, ya que se evidenció una disminución en relación con el mismo periodo de 2024.

2. Mantener el ahorro y uso eficiente de la energía que se consumió en este periodo: enero a septiembre de 2025, ya que se evidenció una disminución considerable en relación con el mismo periodo de 2024, a pesar de que no se evidenció contrato de mantenimiento especializado a los paneles solares para mejorar el rendimiento y generar más energía; y además el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado llegó hasta el 15 de abril de 2025.

3. La Subdirección General Área Gestión Ambiental debe continuar las jornadas de capacitación que son las que al final impactan directamente en las políticas.

4. Buscar estrategias que le permitan a la entidad alcanzar la meta propuesta en el Plan de Austeridad para los viáticos y gastos de viaje, ya que en el periodo analizado presenta un aumento del 18,28% en comparación con el mismo periodo del 2024, y la meta es reducir en un 15% los viáticos y gastos de viaje de la vigencia 2025 en comparación con la vigencia 2024, lo que significa que en este periodo no se alcanzó la meta propuesta.

Atentamente,

MOISES GOMEZ PINTO
Profesional Universitario OCI